



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGEBRE2022-INT-0034887

San Martín de Porres, 29 MAR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 057 -2022- MINEDU/DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor:

DIRECTOR DE LA IE FOCALIZADA PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVOS-RECREATIVOS 2022

Presente.-

ASUNTO : Orientaciones para la adquisición y distribución de kit de materiales para los Talleres Deportivo recreativo WIÑAQ 2022

REFERENCIA : a) Oficio Múltiple N° 00031-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) Resolución Ministerial N° 083 – 2022-MINEDU
c) RSG N° 015-2017-MIENDU

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que el MINEDU en el marco de la norma de la referencia b) y c) desarrollará los Talleres Deportivos – Recreativos "Wiñaq" en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2022.

Según lo establecido en la citada norma, se dotará con un kit de materiales deportivos a cada institución educativa focalizada donde se desarrollarán las actividades en los Talleres deportivos – recreativos.

Sobre el particular, a través del documento de la referencia a) se alcanza las "Orientaciones para la adquisición, distribución, conservación y uso de material educativo que compone el kit básico para el desarrollo de las actividades de los Talleres Deportivo – Recreativos, "Wiñaq", que se encuentran como anexo (2 y 3) adjunto.

En ese sentido, se remite el documento precitado y sus respectivos anexos con la finalidad de que tomen conocimiento y procedan a solicitar el kit en mención, para ello deberá emitir a través de un oficio a UGEL el pedido del kit de materiales, según lo señalado en la RM N° 083, adjuntando la relación de materiales, cantidades y características técnicas, conforme a lo señalado en el Anexo N° 02, hasta el jueves 31 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

AAPP/UGEL
BLIS/JAGEBRE
SKVM/EAGEBRE



[Handwritten signature]

DR. ALICIA ANABEL POMA PORRAS
Directora de la Unidad de gestión Educativa Local 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

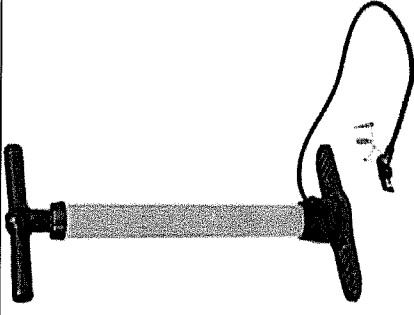
Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Relación de Instituciones Educativas focalizadas (Resolución Ministerial N° 083 – 2022-MINEDU)

PLIEGO	UNIDAD_EJECUTORA	UGEL	MODULAR	ANEXO	CODIGO LOCAL	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	PLAZAS DR	PLAZAS TD
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0433219	0	333198	2082 HEROES DEL PACIFICO	1	1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0433581	0	320780	3015 LOS ANGELES DE JESUS		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0434134	0	333424	3043 RAMON CASTILLA		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0434373	0	305789	INDEPENDENCIA		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0434399	0	333513	JOSE GRANDA	1	1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0436758	0	310960	2071 CESAR VALLEJO		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0436774	0	320619	2073 RICARDO BENTIN		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0523969	0	311040	2096 PERU JAPON	1	1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0524264	0	311035	2093 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0529099	0	332844	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	1	1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0663690	0	311120	3095 PERU KAWACHI		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0855114	0	311064	3040 20 DE ABRIL		1
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 SAN MARTIN DE PORRAS	UGEL 02 - RIMAC	0855171	0	310936	2024		1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS MATERIALES

IMAGEN DEL MATERIAL	NOMBRE DEL MATERIAL: INFLADOR CÓDIGO SIGA: 23.99.0002.0003
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS • El inflador para pelotas está compuesto de un mango, cuerpo, base, manómetro y manguera. • El mango tiene forma ergonómica de ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno) o PVC resistente a los golpes. • El cuerpo es un cilindro de acero de 50 cm +/- 2.5 cm de altura y un diámetro de 4 cm +/- 1 cm. • La base será de acero con sujetador de pie, que permita pararse al inflador y facilite su uso. • El inflador tendrá un manómetro de doble guía (bares y psi), presión máxima de 100 psi, y estará ubicado en un lugar adecuado que permita una fácil lectura de quien use el inflador.
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	02